

# Consolidated High School District 230

## Plan de Reapertura para el Año 2021-2022

### Nuestros Objetivos Primarios

El objetivo más importante para el próximo año escolar es poder mantener los establecimientos abiertos, de manera segura, sin interrupciones en la enseñanza y el aprendizaje, para todos los estudiantes y el personal mientras sana una comunidad de estudiantes, personal padres y socios de la comunidad después de 18 meses de desafíos impensados y un estrés increíble.

El segundo objetivo es mantener el control local de todos los programas académicos y después del horario escolar, que no fue posible durante el año escolar 2020-2021. Controlar nuestros criterios para la medición de COVID es fundamental para lograr este objetivo.

### Características Generales del Plan

El Plan de Reapertura del Distrito D230 para el Año 2021-2022 está diseñado para reabrir las escuelas con el 100% de asistencia de los estudiantes, en forma presencial. Esto se basa en la Orden emitida en junio por la Dra. Carmen Ayala de la Junta de Educación del Estado de Illinois. En julio de 2021, los CDC (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades) presentaron recursos sobre mitigaciones y guías comunitarias para las escuelas. Cuando comencemos el año escolar, utilizaremos las guías de los CDC, además de las guías generales del IDPH (Departamento de Salud Pública de Illinois), cuando corresponda, como lineamientos a seguir.

El Plan de Reapertura del Distrito D230 para el año 2021 identifica prácticas y normas de implementación que concuerdan con los criterios de medición de la comunidad. Los estudiantes que asisten a las escuelas del distrito D230 básicamente provienen de siete comunidades (Hickory Hills, Palos Park, Palos Heights, Palos Hills, Orland Park, Orland Hills y Tinley Park). Esto indica que existen otras pocas comunidades en las que residen los estudiantes del D230, pero la mayor parte de dichas comunidades asiste a otros distritos escolares. Las escuelas del D230 funcionarán respetando un código de colores, por lo tanto, determinaremos la calificación general del distrito basándonos en la preponderancia de los datos comunitarios.

Estos criterios de medición se revisarán cada dos semanas y, si se produjera un cambio de una categoría a la otra, lo comunicaremos con el tiempo suficiente para realizar los ajustes necesarios a nivel edilicio.

Las mitigaciones se definen a continuación y se enumeran por orden de prioridad y efectividad en cuanto a brindar el ambiente más seguro para los estudiantes, el personal docente, el personal de apoyo y los administrativos, quienes gozarán de un ambiente educativo coherente, en el establecimiento, durante todo el año escolar.

#### **Vacunación**

Los CDC son muy claros al establecer que la forma más segura para reabrir nuestras escuelas es contar con un alto nivel de vacunación en aquellos que asistan al campus y en las comunidades circundantes. Continuaremos brindando apoyo a los esfuerzos de vacunación comunitaria en curso siempre respetando los derechos de los individuos y las familias en lo relacionado a privacidad y elección personal.

#### **Uso de Mascarillas**

El 27 de julio de 2021, los CDC anunciaron guías generales para el uso universal de mascarillas en interiores para todos los maestros, el personal, los estudiantes y visitantes de las escuelas primarias y secundarias (desde el kínder hasta el grado 12), independientemente de si han recibido las vacunas. A partir del 2 de agosto de 2021, el Distrito 230 seguirá esos lineamientos hasta nuevo aviso. En ese momento, el Distrito 230 implementará el plan Azul, Amarillo, Naranja que se describe en este documento. No es necesario el uso de mascarillas en el exterior y las personas pueden elegir quitarse las mascarillas si se encuentran solas en un lugar.

#### **Distanciamiento Social**

Las guías de los CDC han establecido que el distanciamiento ideal es de 3 pies o más. Además, se debe tener en cuenta la proximidad y el tiempo de contacto en los pasillos, las áreas comunes y los descansos de las escaleras.

#### **Testeos, Cuarentena y Rastreo de Contactos**

Desde el inicio de la pandemia, el testeo se ha vuelto cada vez más accesible y los resultados se reciben de inmediato. Testear es una forma importante de determinar si se deben establecer precauciones adicionales, esto incluye iniciar el rastreo de contactos en las personas no vacunadas o cumplimiento de cuarentena en personas que hayan sido contacto estrecho, probable o COVID positivos. Establecer el cumplimiento de una cuarentena en las personas del público general genera un ambiente de aprendizaje más seguro para todos.

### **Protocolos de Limpieza/Ventilación**

Es fundamental contar con protocolos integrales de limpieza. Además, una mejor ventilación, flujo de aire y acceso a espacios abiertos para realizar ejercicios, aprender y comer disminuyen el riesgo de contagio de COVID-19.

## **Elementos Claves del Plan**

Algunos elementos claves para nuestra estrategia de mitigación de seguridad para el año escolar 2021-2022 son:

- Regreso a un día escolar presencial, estándar, de 8 períodos (más hora cero), incluyendo almuerzo servido en nuestra cafetería.
- Regreso a los programas extracurriculares, programados de manera regular, en modo absolutamente presencial, como es el caso de clubes, deportes y actividades.
- Continuaremos con los esfuerzos de vacunar en el establecimiento contra el COVID-19 a los estudiantes, al personal y a los miembros de la comunidad elegibles. También compartiremos cualquier oportunidad para la comunidad, si correspondiera.
- Todos los estudiantes y el personal que tomen autobuses u otro transporte escolar deberán utilizar mascarillas.
- Respetaremos un distanciamiento social de 3 pies, en tanto sea posible, durante todo el día, esto incluye a las salas de clase y áreas comunes.
- Los estudiantes y el personal deben autocontrolar todo síntoma de enfermedad todos los días. Toda persona que no se sienta bien, debe permanecer en su casa.
- Se espera que los estudiantes y el personal cumplan con el lavado de manos y el correspondiente distanciamiento social.
- Continuaremos respetando las guías de mitigación de los CDC en cuanto a ventilación en nuestros edificios.
- El testeo de COVID-19 está disponible en toda la comunidad, puede realizarse en consultorios médicos, farmacias y en el Departamento de Salud del Condado de Cook. Continuaremos compartiendo recursos con la comunidad para asegurarnos que las personas que requieran o deseen testearse sepan cuáles son sus recursos.
- Si por razones médicas, un estudiante no puede/no es elegible para asistir a la escuela, sus padres/tutores pueden trabajar con su médico para solicitar la inscripción en nuestra plataforma de instrucción remota. Las familias deben comunicarse con el Principal Adjunto de Servicios a los Estudiantes de sus escuelas.
- Seguiremos las guías generales del departamento de salud local y haremos cumplir los requisitos de cuarentena para evitar el contagio del virus entre los estudiantes y el personal. (En general, las personas con vacunación completa quedan exentas de la cuarentena, en la mayoría de los casos.)
- Si un estudiante queda en cuarentena, su maestro les brindará clases y material de enseñanza a través de Canvas o Google Classroom, nuestro sistema de gestión de enseñanza y contará con mayor apoyo académico.

## **Carga de la Documentación sobre Vacunación en Skyward**

Estamos solicitando a las familias que nos informen si los estudiantes que asisten al D230 tienen el ciclo de vacunación completo mediante Skyward Family Access. Esto nos permite ser más efectivos y eficientes en el proceso de rastreo de contactos y monitoreo de cuarentenas. Ingrese a Skyward Family Access y haga clic en "Online Forms" a la izquierda del panel de navegación.

## **Inicio Escolar**

11 de agosto: Día en el que asiste todo el personal

12 de agosto: Día en el que asiste todo el personal

13 de agosto: Día de Orientación (Necesarios para los estudiantes de primer año de la secundaria/que provienen de otras escuelas de otros grados, por determinar)

16 de agosto: Primer Día para Todos los Estudiantes

# Horario Regular de Recreos

El Distrito regresará a los cronogramas típicos de recreos en los que se hace sonar el timbre.

## Sandburg

0	7:00 a.m. - 7:55 a.m.
1	8:00 a.m. - 8:48 a.m.
2	8:55 a.m. - 9:30 a.m.
3	9:37 a.m. - 10:25 a.m.
4(A)	10:32 a.m. - 10:54 a.m.
4(B)	10:58 a.m. - 11:20 a.m.
5(A)	11:27 a.m. - 11:49 a.m.
5(B)	11:53 a.m. - 12:15 p.m.
6(A)	12:22 p.m. - 12:44 p.m.
6(B)	12:48 p.m. - 1:10 p.m.
7	1:17 p.m. - 2:05 p.m.
8	2:12 p.m. - 3:00 p.m.

La Hora 0 y el Período 2 se realizan los lunes, martes, jueves y viernes.

## Stagg & Andrew

0	7:00 a.m. - 7:55 a.m.
1	8:00 a.m. - 8:49 a.m.
2	8:55 a.m. - 9:30 a.m.
3	9:36 a.m. - 10:25 a.m.
4(A)	10:31 a.m. - 10:53 a.m.
4(B)	10:58 a.m. - 11:20 a.m.
5(A)	11:26 a.m. - 11:48 a.m.
5(B)	11:53 a.m. - 12:15 p.m.
6(A)	12:21 p.m. - 12:43 p.m.
6(B)	12:48 p.m. - 1:10 p.m.
7	1:16 p.m. - 2:05 p.m.
8	2:11 p.m. - 3:00 p.m.

La Hora 0 y el Período 2 se realizan los lunes, martes, jueves y viernes.

## Sandburg, Stagg & Andrew

- 0 No se realiza.
- 1 9:30 a.m. - 10:09 a.m.
- 2 No se realiza.
- 3 10:15 a.m. - 10:54 a.m.
- 4(A) 11:00 a.m. - 11:21 a.m.
- 4(B) 11:25 a.m. - 11:46 a.m.
- 5(A) 11:52 a.m. - 12:13 p.m.
- 5(B) 12:17 p.m. - 12:38 p.m.
- 6(A) 12:44 p.m. - 1:05 p.m.
- 6(B) 1:09 p.m. - 1:30 p.m.
- 7 1:36 p.m. - 2:15 p.m.
- 8 2:21 p.m. - 3:00 p.m.

La Hora 0 y el Período NO se realizan los miércoles.

## ¡Estamos para ayudar!

	Sandburg 708-671-3100	Stagg 708-974-7400	Andrew 708-342-5800
Director	Dr. Derrick Smith x3111	Eric Olsen x7411	Abir Othman x5811
Subdirectora de Estudios	Anita Huffman x3112	Michelle Augustyniak x7414	Sarah Smith x3817
Subdirector de Servicios a los Estudiantes	Brian Klene x3114	Dr. Ian MacLeod x7412	Brian Nolan x5812
Subdirector/a de Actividades	Sean Airola 3126	Mary Pat Carr x7424	Tim Dalton x5814
Decano/a Principal	Andy DeCraene x3190	Dra. Danielle Lusby x7490	Mike Murphy x5890
Director/a de Orientación	Kristyn Koss x3120	Dra. Kathryn Meader x7420	Michelle Vieu x5820
Enfermero/a de la Escuela	Diane Karamagianis x3851	Linda Vollinger x7459	Teri Shiley x5858

# Criterios de Medición para la Mitigación

El 27 de julio de 2021, los CDC anunciaron guías generales para el uso universal de mascarillas en interiores para todos los maestros, el personal, los estudiantes y visitantes de las escuelas primarias y secundarias (desde el kínder hasta el grado 12), independientemente de si han recibido las vacunas. El Distrito 230 seguirá esos lineamientos hasta nuevo aviso. En ese momento, el Distrito 230 implementará, en su totalidad, el plan Azul, Amarillo, Naranja que se describe en este documento.

	Azul	Amarillo	Naranja
<p>Indicadores</p> <p>La tasa de vacunación se evaluará basándose en la tasa de preponderancia en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casos de COVID 0-9/100,000 (7 días)</li> <li>Tasa de Positividad menor al 5%</li> <li>Vacunación en la comunidad 70%+</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casos de COVID 10-49/100,000 (7 días)</li> <li>Tasa de Positividad menor al 5%-7.9%</li> <li>Vacunación en la comunidad 69.9-50%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casos de COVID 50 o más/100,000 (7 días)</li> <li>Tasa de Positividad mayor al 8%</li> <li>Vacunación en la comunidad 49,9% o menos</li> </ul>
<p>Clases/Pasillos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mascarilla opcional en las personas vacunadas.</li> <li>Fuerte recomendación de uso de mascarilla en las personas no vacunadas.</li> <li>Se optimizará, pero no se garantiza, el cumplimiento de tres pies de distanciamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mascarilla opcional en las personas vacunadas.</li> <li>Fuerte recomendación de uso de mascarilla en las personas no vacunadas.</li> <li>Se optimizará el cumplimiento de tres pies de distanciamiento.</li> <li>Los espacios/los programas designados pueden requerir que las personas utilicen mascarillas debido a la falta de distanciamiento social o en caso de que se deban considerar otros factores de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requiere el uso de mascarillas en interiores, por parte de todas las personas.</li> <li>Se continúan las mitigaciones para garantizar una distancia de tres pies o más en cada clase.</li> <li>Solo un médico diplomado puede otorgar exenciones al uso de mascarilla a personas no vacunadas.</li> </ul>
<p>PE (Educación Física)/Deportes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades al aire libre: sin mascarilla.</li> <li>Actividades en interiores: no se requiere el uso de mascarillas en actividades de riesgo bajo/medio. En las actividades de alto riesgo, las personas no vacunadas deben utilizar mascarilla.</li> <li>En todo momento, se respetarán las Guías Generales Deportivas para la Juventud del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades al aire libre: sin mascarilla.</li> <li>Actividades en interiores: no se requiere el uso de mascarillas en actividades de riesgo bajo/medio. Se eliminarán las actividades de alto riesgo durante el día escolar. Las actividades garantizarán el distanciamiento social.</li> <li>En todo momento, se respetarán las Guías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades al aire libre: sin mascarilla.</li> <li>Actividades en interiores: todas las personas deberán utilizar mascarilla para todos los niveles de actividades.</li> <li>Se suspenderá el uso de vestuarios para PE/Deportes.</li> <li>En todo momento, se respetarán las Guías Generales Deportivas para la Juventud del</li> </ul>

	IDPH (IHSA).	Generales Deportivas para la Juventud del IDPH (IHSA).	IDPH (IHSA).
Almuerzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se optimizarán los espacios para respetar una distancia de 3 pies entre las personas.</li> <li>Se proporcionarán espacios al aire libre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las escuelas aumentarán el distanciamiento entre los estudiantes mientras comen, habilitando aulas principales para estudiantes de los primeros grados/grados avanzados.</li> <li>Se podrán separar los espacios para el almuerzo a fin de aumentar el distanciamiento social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las escuelas establecerán una distancia de seis pies entre los estudiantes mientras estén comiendo, esto incluye agregar espacios alternativos según resulten necesarios.</li> <li>Se les pedirá a los estudiantes que utilicen mascarilla cuando no estén comiendo ni bebiendo.</li> </ul>
Autobús	Según las Guías de los CDC, todas las personas deben utilizar mascarilla mientras viajen en el autobús o en un transporte escolar.	Según las Guías de los CDC, todas las personas deben utilizar mascarilla mientras viajen en el autobús o en un transporte escolar.	Según las Guías de los CDC, todas las personas deben utilizar mascarilla mientras viajen en el autobús o en un transporte escolar.
Testeos/Rastreo de Contactos	La opción será el testeo.	El D230 se ajustará al programa estatal para realizar testeos en los establecimientos. Este programa se diseñará según las guías estatales y tiene como objetivo reducir la necesidad de que tanto los estudiantes como el personal pierdan tiempo académico debido al rastreo de contactos estrechos. Además, se encuentra recomendado por los CDC.	
Guía para Exclusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los protocolos del IDPH para cuarentena por contacto estrecho todavía siguen en pie para las personas no vacunadas. Se pueden requerir de 10 a 14 días de cuarentena. Además, las personas no vacunadas con síntomas deben seguir los protocolos que incluyen proporcionar una confirmación de prueba con resultado negativo a la escuela.</li> <li>Las personas vacunadas no deben realizar cuarentena por contacto estrecho a menos que presenten síntomas.</li> </ul>		

# Apoyos Socio-emocionales

El D230 es consciente de que la estructura del Apoyo Socioemocional de nuestro distrito siempre ha sido importante. Sin embargo, el impacto de la pandemia ha dejado a muchos de nuestros estudiantes y personal batallando con algunos problemas, mientras regresan a la escuela. Las siguientes áreas se encuentran disponibles y/o se han mejorado para ayudar a preparar a nuestros estudiantes y personal para un regreso exitoso. Los recursos del Federal Elementary and Secondary School Emergency Relief Fund (Fondo Federal de Ayuda de Emergencia para las Escuelas Primarias y Secundarias, ESSER) brindarán apoyo ante estas necesidades socioemocionales.

## Personal y Programas de Apoyo

- Cada campus cuenta con dos trabajadores sociales asignados exclusivamente a los estudiantes, a quienes se podrá acudir además de su consejero escolar. También, los estudiantes con necesidades especiales cuentan con un trabajador social especialmente capacitado en cada campus, además de los administradores de sus casos. A través del uso de fondos de subvenciones federales destinados a la pandemia, el D230 está agregando un miembro especializado al personal para apoyos de la escuela a la casa y para asistir a las familias con problemas de asistencia a la escuela.
- El D230 trabajará en revisiones al Programa de Asesoramiento en relación a la pandemia y al regreso a la escuela de muchos estudiantes. Este programa asesorará atención particular a la reaclimatación al aprendizaje presencial y al apoyo de nuestros alumnos de segundo grado que no han cursado un primer año escolar “normal”.
- En la actualidad, cada campus utiliza programas de mentores de personal a estudiantes, programas de embajadores estudiantiles, círculos de pares o de restauración y grupos de apoyo organizados a través de sus oficinas de Decanos y Orientación. Durante el otoño, se compartirá información específica para los establecimientos sobre estos programas.
- Mediante el uso del dinero de subvenciones federales destinado a responder a la pandemia, el D230 aumentará significativamente los programas de apoyo después del horario escolar. Dichos programas están diseñados para brindar apoyo a estudiantes desde el punto de vista emocional y social así como para responder a la pérdida de aprendizaje y recuperación de créditos.
- El D230 también se está embarcando en Panorama, una nueva herramienta de monitoreo del progreso de los estudiantes. Sentimos que esta herramienta se adecua a las edades, es útil para los consejeros asesores y trabajadores sociales para la identificación temprana de los estudiantes que necesitan apoyo adicional en la clase.
- Como sucedía antes de la pandemia, el papel del consejero escolar es fundamental. Los estudiantes y los padres deberían comunicarse de manera periódica con los consejeros a fin de brindar apoyo a los estudiantes. Los Decanos, los Coordinadores de Asistencia a los Estudiantes y la administración también deberían adaptarse, según sea necesario. Claramente, esto debe sumarse a los maestros, asesores y entrenadores/auspiciantes.
- Los estudiantes que necesitan recuperar créditos a corto plazo o apoyo adicional con la asistencia a clase o una alternativa al apoyo educativo debido a la suspensión continuarán aprovechando la Sala de Intervención. A través del uso de los fondos de subvenciones federales, estamos agregando un miembro certificado, de tiempo completo, al personal para apoyar específicamente a cualquier estudiante con problemas temporarios de asistencia a la escuela, esto incluye la cuarentena, como resultado de la pandemia.
- Todos los miembros del personal deberán estar capacitados en prácticas centradas en el trauma a través del desarrollo profesional que se ofreció a finales del año escolar 2020-2021 y durante el verano. Esta capacitación tiene como objetivo brindar a todo el personal el conocimiento y las herramientas necesarias para asistir a los estudiantes en tanto persista el impacto de la pandemia.

# Salud y Seguridad

## Síntomas de COVID-19/Resultado Positivo

- El IDPH cuenta con protocolos vigentes para los casos positivos/probables de COVID-19 en sus Guías de Exclusión. Estas guías se actualizaron el 27 de julio de 2021 e incluyen:
  - Todas las personas vacunadas están exentas de cumplir la cuarentena, a menos que sean sintomáticas.
  - Si una persona no se encuentra vacunada o no utiliza mascarilla debe cumplir cuarentena en caso de contacto estrecho a una distancia de menos de 6 pies.
  - Si una persona no se encuentra vacunada y utiliza mascarilla no necesita cumplir cuarentena en caso de contacto estrecho a una distancia de entre 3 y 6 pies.
  - No es necesario cumplir una cuarentena en caso de contacto estrecho al aire libre.
- Para un futuro a corto plazo, recomendamos energicamente a las familias tener cuidado al enviar estudiantes con síntomas similares a los de COVID a la escuela. Basándonos en la edad de las personas y la densidad de nuestra población, estamos solicitando a las familias no enviar a los estudiantes al establecimiento si presentan síntomas, hayan sido vacunados o no.
- En el año 2021-2022, el D230 ha utilizado los fondos de ESSER para aumentar el apoyo a los estudiantes con problemas temporarios de asistencia a la escuela debido a cuarentenas, mayor ausentismo o problemas familiares que generan problemas de asistencia. Se asignará a un maestro a trabajar con estudiantes para mantener el trabajo académico y concentrarse durante estos tiempos.
- En la primavera de 2021, se aprobó el uso de vacunas para personas a partir de los 12 años. La decisión de vacunarse es personal y una decisión que el distrito respeta. Por favor, tenga en cuenta que desde la perspectiva educativa, se deben considerar los siguientes factores con respecto a la vacunación en estudiantes en edad de asistir a la escuela secundaria:
  - Los estudiantes que se encuentran vacunados están exentos del cumplimiento del rastreo y cuarentena en caso de contacto estrecho. Esto incluye dentro del edificio de la escuela y al participar en deportes o actividades.
  - Las guías del IDPH pueden hacer diferencias entre las personas vacunadas y los no vacunados en lo que respecta al uso de mascarilla, participación en eventos especiales o deportes. El D230 se verá obligado a seguir dichas guías.

## Oficina del Enfermero

- Cada escuela cuenta con un Enfermero Escolar Diplomado en su personal que seguirá las guías del IDPH, esto incluye un área de aislamiento para toda persona que muestre síntomas de COVID-19.

## Certificado de Salud

- Mientras estemos en Fase 5, los estudiantes y el personal NO deberán someterse a una evaluación de síntomas antes de ingresar al establecimiento. Además, los deportistas y los estudiantes que se encuentren en el campus para realizar actividades luego del horario escolar no deberán someterse a la detección de síntomas.
- En caso de un regreso a mitigaciones, según establece el IDPH/ISBE, si se estableciera la obligatoriedad de la detección de síntomas, deberán someterse a dicha evaluación. Por lo tanto, la aplicación Skyward para la detección de síntomas permanecerá activa.
- Es posible que se solicite a los invitados a edificios del D230, padres incluidos, que completen una breve lista de verificación de síntomas si están ingresando a un establecimiento para reunirse con el personal o asistir a actividades escolares. Los visitantes que ingresen durante el día escolar deberán utilizar una mascarilla. El uso de mascarillas durante los eventos cumple con las guías del IDPH.
- Hasta julio de 2021, las guías del IDPH/CDC con respecto a los síntomas indican: Fiebre o escalofríos, tos, falta de aire o dificultad para respirar, dolor muscular o del cuerpo, dolor de cabeza, nueva pérdida del gusto o del olfato, dolor de garganta, congestión o descarga nasal, náuseas o vómitos y/o diarrea.

## Protocolo de Testeo

- El objetivo del testeo en el D230 es reducir la pérdida de tiempo de instrucción y garantizar el acceso equitativo al testeo. El programa de testeo puede acelerar el regreso de los estudiantes y del personal a la clase, basándose en los resultados.
- El D230 participará en el programa de testeo BinaxNow financiado por el estado.



- Este programa es opcional. Se solicitará al personal y a las familias que brinden su consentimiento para realizarse la prueba.
- El testeo se concentrará en los estudiantes y el personal no vacunado, identificados como contactos estrechos de un caso positivo o probable y en personas vacunadas o no vacunadas que presentan síntomas de COVID-19.

## Rutinas y Servicios

### Legada y Partida

- El Distrito seguirá las guías del IDPH sobre el transporte de los estudiantes hacia y desde la escuela. En la actualidad, esto incluye permitir la capacidad total de los autobuses.
- Los CDC requieren el uso de mascarillas por parte de las personas que viajan en el autobús.
- Las escuelas del D230 comunicarán los puntos de ingreso y descenso para los estudiantes. Esto incluye a estudiantes que cuenten con una Identificación emitida por la escuela y una tarjeta que pende de un cordón visibles antes de ingresar el establecimiento.
- Los estudiantes que se encuentren en el campus después de la escuela deben hacerlo por un motivo relacionado con la escuela. Estos motivos son, pero no se limitan a: deportes/actividades, apoyo académico, encuentro con un miembro del personal o si así lo indica la oficina del Decano. Se solicitará a los estudiantes que dejen el campus después de la escuela si no se encuentran incluidos en los motivos previamente mencionados.
- Para alentar a los estudiantes a conducir para así reducir el número de personas que se trasladan en los autobuses, cuando sea posible, no se cobrará el estacionamiento durante el primer semestre.
- Las rutas A/B de los autobuses se establecerán teniendo en cuenta que algunos estudiantes llegarán al campus cerca de las 7:10 a.m. para permitir que el autobús realice un segundo recorrido para recoger a los estudiantes de la ruta B y dejarlos en la escuela a tiempo. Las rutas A serán las primeras en regresar a casa por la tarde, luego le seguirán las rutas B. Esto se debe a la reducción significativa de conductores de autobuses. Esta práctica se interrumpirá a medida que las compañías de autobuses escolares vuelvan a recuperar a sus empleados.

### Protocolos de Limpieza

- Cabe recordar que los CDC han brindado una guía sustancialmente revisada en relación específica al COVID-19 para el contagio por superficie. La guía establece que la exposición al COVID-19 basada en el contacto con superficies no es causa de contagio. Sin embargo, el D230 cree vale la pena que se continúen cumpliendo estos protocolos debido al impacto en el control de la transmisión de otras bacterias y virus no relacionados con el COVID-19 y que contamos con el equipamiento y los medios para hacerlo.
- Los protocolos de limpieza mejorados continuarán, esto incluye el uso de desinfectados registrados por la EPA, de uso hospitalario para todas las áreas de gran contacto en la escuela, en la clase y en los autobuses.
- Uso de rociadores desinfectantes electrostáticos cuando el establecimiento se encuentra desocupado.
- Se dispondrá de un mayor número de estaciones para desinfectar manos.
- Cada clase contará con toallas desinfectantes.

### Actividades Extracurriculares

- Las Actividades y los Deportes respetarán las guías del IDPH, ISBE e IHSA.
- Los clubes y las actividades, específicamente los encuentros y las competencias, continuarán realizándose en el establecimiento, pero cumpliendo con las guías de IDPH, ISBE, IHSA, y/u organizaciones específicas que faciliten que se realice la actividad.
- En muchos casos, los clubes y las actividades han encontrado, en forma limitada, que las reuniones y las actividades virtuales generan una mayor participación. El D230 alentará la realización de actividades en el establecimiento ya que sabemos que la socialización y la colaboración cara a cara son de vital importancia para el desarrollo de nuestros estudiantes. Sin embargo, apoyaremos las reuniones virtuales en los casos que resulte apropiado.
- Las escuelas del D230 seguirán las guías del IHSA y/o IDPH en cuanto a detección y asistencia de fanáticos y espectadores, una vez que/si se establece esta guía.

## Excursiones

- El D230 regresará a la aprobación normal de las excursiones para el año escolar 2021-2022.
- Anticipamos que muchos de los destinos de nuestras excursiones permanecerán cerrados, limitados o tendrán protocolos específicos. Dichos protocolos serán comunicados con anticipación a las familias y todos deberán ser respetados por los estudiantes y personal participantes.
- Durante el año pasado, los estudiantes y el personal del D230 han tenido algo de éxitos en ciertas áreas realizando excursiones virtuales. Anticipamos que las excursiones virtuales debido a disponibilidad, menor costo y aumento de posibles experiencias continuarán en cierta medida.

## Servicio de comidas

- Las escuelas seguirán las guías del IDPH con respecto a la capacidad, mascarillas para el rostro y distanciamiento en los espacios destinados al almuerzo.
- Las selecciones de menús aumentarán en comparación al año pasado. Se implementarán todas las normas de seguridad recomendadas por el CCDPH (Departamento de Salud Pública del Condado de Cook).
- Alentaremos que el pago no se realice en efectivo en las líneas para recoger el almuerzo.

## Pasillos y Salas

- Las escuelas seguirán las guías del IDPH para salas y pasillos. Los edificios están diseñando planes individualizados para el flujo de tránsito en pasillos y descansos de escalera. Esto es específico para cada edificio y tiene en cuenta el tamaño del pasillo/descanso de la escalera, patrones de tránsito típicos y supervisión.
- Las salas mantendrán la matrícula en el número de estudiantes que generalmente se inscriben en una clase (Honor/AP = 32, Académica = 30, Cursos de Laboratorio / Ciencia = 26, Curso de Especialidad = 20 o menos). Las clases se diseñarán teniendo en cuenta el distanciamiento físico, pero en algunos casos no podrán ajustarse a los 3 pies de distancia.
- Los estudiantes podrán utilizar sus casilleros como en el pasado. Las escuelas podrán alentar el uso limitado de casilleros para evitar la congestión en los pasillos.
- Habrá mayor supervisión en los pasillos para evitar las aglomeraciones. Los estudiantes que cuenten con “tiempo extra” entre clases deben permanecer caminando con sus compañeros o dirigirse a sus clases antes de que suene el timbre a fin de reducir el tránsito entre las salas.
- Para ayudar con los protocolos de rastreo de contactos, los maestros llevarán un registro de asientos de los estudiantes en caso de que sea necesario rastrear un contacto. Les recordamos que los estudiantes que han completado su ciclo de vacunación quedan exentos de cumplir la cuarentena.
- Se colocarán carteles en todos los edificios indicando el lavado de manos, el distanciamiento social y el uso de mascarillas.

## Educación Física

- Las escuelas seguirán las guías del IDPH en relación a las clases y la programación de Educación Física.
- Durante el primer semestre, y posiblemente durante todo el año, estaremos optimizando las clases de Educación Física al aire libre para maximizar el tiempo que los estudiantes permanezcan sin mascarilla y seguir lo establecido por la ciencia que indica exposición limitada al COVID o a otras transmisiones por aire.
- Tenemos confianza en que los estudiantes participarán en un programa regular de Educación Física. Esto incluye la necesidad de vestir los uniformes para PE y el uso de los vestuarios.

## Espacios Físicos

- Se agregaron ionizadores adicionales para mejorar la calidad del aire.
- Se agregaron estaciones para reabastecer agua en todas las escuelas.
- Se dispondrán de estaciones de desinfección adicionales.
- Se expandirá el uso de espacios al aire libre para enseñanza y para comer.

# Limitación de Espectadores/Reuniones de Padres Virtuales

- Las reuniones de padres relacionadas con el IEP (Plan de Educación Individualizada), 504 o reuniones por temas de salud cambiará a modalidad virtual.
- Dadas las guías del IDPH tomadas en su momento, las escuelas tomarán decisiones acerca de reuniones presenciales, virtuales o híbridas con grandes grupos de padres (es decir, reuniones de padres sobre deportes, noches de Padres para Estudiantes de Primer Año de la Escuela Secundaria, Reuniones Abiertas, etc.)
- Las limitaciones en la cantidad de espectadores/de audiencia respetarán las Guías del IDPH. En el caso de las presentaciones de los estudiantes y los eventos deportivos, siempre permitiremos el acceso de tantos espectadores como lo establezcan las guías.
- El D230 ha invertido en equipos y plataformas para la transmisión por streaming de muchos eventos. Continuaremos transmitiendo los eventos deportivos, los reconocimientos escolares y las presentaciones por streaming, incluso con presencia de audiencia en vivo. La administración del establecimiento estará enviando la información sobre cómo acceder a estos servicios.

## Tecnología

- Todos los estudiantes recibieron una Chromebook como apoyo para su aprendizaje.
- Se está agregando acceso adicional inalámbrico en espacios al aire libre que pueden utilizarse para la clase cuando el buen clima lo permita.
- Es posible utilizar videoconferencias para las reuniones virtuales de padres y estudiantes.
- Las opciones de transmisión por streaming estarán disponibles para distintas actividades escolares.
- Se utilizarán formularios en línea para presentar documentos digitales para padres/estudiantes.
- Se utilizará CLEAR para canalizar el proceso de verificación anual de domicilio.
- Las herramientas digitales agregadas durante el año escolar 2020-2021 seguirán siendo las herramientas de aprendizaje esenciales.
- Se brindará asesoramiento a los estudiantes sobre Chromebooks y sistemas del D230.
- Los Días de Enseñanza Virtual (eLearning Days) se podrán utilizar por cuestiones climáticas y otros cortes extendidos de acuerdo con el plan del D230 aprobado por el estado.